

## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso **DIVORCIO** 

Radicación 41001-31-10-001-2019-00509- 00
Demandante SANDRA MARIA CHICA CARMONA
Demandada LUIGI CARINO DE FRANCESCO

Neiva, Veintisiete (27) de Junio de dos mil veintitrés (2023).

- 1.- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Neiva Sala Civil Familia Laboral en pronunciamiento calendado el 12 de abril de 2023.
- 2.- Así mismo, para que tenga lugar la diligencia concentrada se señala el día 3 de octubre de 2023 a las 3:00 pm, audiencia en la cual se dará aplicación a lo indicado en los Art. 372 y 373 del Código General del Proceso y se practicaran las pruebas decretadas en la providencia calendada el 12 de abril del año 2021.

## **NOTIFIQUESE**

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza